

Guayaquil, Mayo del 2011

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PREDIAL LUZ MARIA C. LTDA.
Ciudad

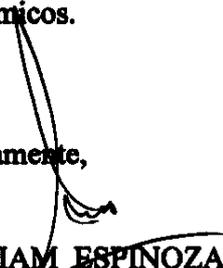
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, observando además las Obligaciones inherentes a mi cargo, Someto a consideración de ustedes el Balance General, Estados de Perdida y Ganancia y los anexos cortados al 31 de Diciembre de 2010, documento que reflejan claramente el Estado Económico financiero de la compañía

Las actividades comerciales de este período se mantuvieron de la misma manera que el año anterior, cómo lo indican sus Estados Financieros.

Por tal motivo la situación financiera de la empresa está de acuerdo con los estados económicos.

Atentamente,


WILLIAM ESPINOZA GARATE.
GERENTE
C.I. 0905019402

